

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E.**

La que suscribe y motiva **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES**, en mi carácter de Presidente Municipal, de conformidad en lo dispuesto por los artículos fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 73, 77, 85 y 86 demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4 punto número 109; 10, 34, 35, 37, 38, 41 fracción I y 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios y 87, 88 fracción I, 92 fracción I y 93 Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, tengo a bien someter a la distinguida consideración de este Cuerpo Edilicio en pleno la siguiente: **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA OTORGAR INSTRUMENTOS MUSICALES PROPIEDAD MUNICIPAL EN COMODATO A LA ESCUELA REGIONAL DE MÚSICA DE TUXPAN, JALISCO A.C.**, bajo la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I. El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que es obligación adoptar para los estados en su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre y autónomo gobernado este por un Ayuntamiento de elección popular, lo que es reiterado en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos 1 y 2, señala además la forma de gobierno contenida en el artículo 73, que se rige por la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, misma que indica entre otras cosas, la forma de funcionar de los Ayuntamientos, así como la manera de conocer y discutir los asuntos de su competencia así como la facultad del suscrito de presentar propuestas.

II. El artículo 38 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, señala que el Ayuntamiento tiene la facultad para celebrar convenios con organismos públicos y privados tendientes a la realización de obras de interés común, siempre que no corresponda su realización al Estado, así como celebrar contratos de asociación público-privada para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura o de prestación de servicios o funciones, en los términos establecidos en la legislación que regula la materia.

III. Con fecha 10 de julio de 2022, la de la voz recibí un oficio emitido por ***Bienestar incluyente para todas y todos***

Juan Carlos Ponce Cabadas, Director de la Escuela Regional de música de Tuxpan, Jalisco y la L.C. Indira Vega Reyes del patronato Pro Construcción de la Escuela Regional de Música de Tuxpan, Jalisco A.C., que en conjunto solicitan en calidad de préstamo y/o comodato los instrumentos musicales que obran en la bodega de Casa de Cultura, con el objetivo de lograr generar más impacto en nuestra comunidad, ofertando clases de música a los sectores más desprotegidos de nuestra localidad y delegaciones que no les es posible adquirir un instrumento musical, prestándolo para la clase y ensayo dentro de la misma institución ubicada en López Rayón #90, Colonia Talpita de esta Ciudad. Los instrumentos están en condiciones funcionales para la instrucción musical inicial a la que plantean se enfocarán este verano 2022 y el ciclo escolar 2022-2023, con ello poder generar un primer contacto con la música en niños y jóvenes, y una posterior integración de un ensamble orquestal con la cual se recorrerán las delegaciones y colonias de nuestra ciudad, en el que refieren comprometerse a mantenerlos en buenas condiciones físicas y trabajar en equipo con el área de cultura municipal.

IV. Por lo que, solicité al LDTS Ery Constantino Sánchez Reyes, Jefe de Cultura de nuestro municipio me rindiera informe del estado que guardan los instrumentos musicales propiedad del municipio, quien a través del oficio Cultura: 223/2022 de fecha 12 de Julio de 2022 me informó, que los 35 instrumentos musicales, los cuales se encuentran en las bodegas de Casa de Cultura, se encuentran en un estado estable pero con algunos faltantes como arcos, cuerdas o piezas entre otros, pero en estado funciona y está apto para su uso con el apoyo de su mantenimiento constante.

Por lo anterior, considero que no hay ningún inconveniente para la realización del préstamo o comodato, con la condición de que haya informes de dicho material, su mantenimiento constante por parte de la escuela de música y su conservación, así como un trabajo colaborativo entre la mencionada escuela y nuestra administración pública, en donde ellos participen dentro de los diversos eventos culturales de nuestro municipio y podamos de esta manera contribuir para la regeneración del tejido social.

Considerando viable, el otorgar en comodato los 35 instrumentos musicales que tenemos en bodega a la Escuela de Música, es que propone a ustedes los siguientes puntos de:

ACUERDO ECONÓMICOS:

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración del Contrato de Comodato con la "Escuela Regional de ***Bienestar incluyente para todas y todos***

Música de Tuxpan, Jalisco A.C.” para otorgar 35 instrumentos musicales propiedad de municipio.

SEGUNDO.- Se instruye al L.D.T.S. Ery Constantino Sánchez Reyes, Jefe de Cultura para que realice el listado de los 35 instrumentos musicales material del presente contrato e imágenes de evidencia del estado que guardan, el cual se incorporará al contrato.

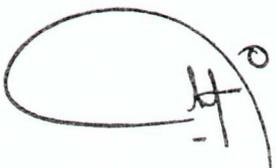
TERCERO.- Se instruye a la Sindicatura, para que se realice el Contrato de Comodato de los Instrumentos Musicales entre el Municipio de Tuxpan, Jalisco y la Escuela Regional de Música de Tuxpan, Jalisco A.C., contrato que deberá condicionarse en los siguientes términos: a) Vigencia: a partir de la celebración del contrato, hasta el 30 de septiembre de 2024; b) Destino: los instrumentos musicales estarán bajo el cuidado y resguardo de la Escuela Regional de Música de Tuxpan, Jalisco A.C., en el domicilio de la institución ubicado en la calle López Rayón número 90 en la Colonia Talpita de esta Ciudad, y c) Uso: se destinarán únicamente para el uso en las clases, ensayos y recitales de la Escuela Regional de Música de Tuxpan, Jalisco A.C., obligándose este último a darle mantenimiento constante, equiparlos y mantenerlos en óptimas condiciones para el uso objeto del comodato respectivo.

CUARTO.- Se faculta a los C.C. Presidenta Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que en nombre y representación del Municipio, suscriban y firmen el contrato de Comodato, así como la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

QUINTO.- Notifíquese el contenido de la presente iniciativa a la Sindicatura, al Departamento de Patrimonio Municipal, así como al solicitante Escuela Regional de Música de Tuxpan, Jalisco A.C. para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco.”
Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 25 de julio de 2022.


L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
Presidenta Municipal



CGM/mgv/abm

Bienestar incluyente para todas y todos



**ESCUELA
REGIONAL
DE MÚSICA**
DE TUXPAN, JALISCO

TUXPAN JALISCO 06 DE JULIO DE 2022

LIC. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO
AT'N
LIC. ERI CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES
DIRECTOR DE CULTURA MUNICIPAL
PRESENTE

Presidencia Municipal
Tuxpan, Jal.

Julian
RECIBIDO
13:59 Hrs

La Escuela Regional de Música de Tuxpan Jalisco y el Patronato Pro Construcción de la Escuela Regional de Música de Tuxpan Jalisco A.C. desde su fundación hace más de 20 años han contribuido en la formación de jóvenes talentos en la comunidad y en la región, los cuales han destacado en distintos ámbitos musicales y culturales, esta labor ha sido ininterrumpida, sin embargo como a todo el sector cultural la pandemia mundial por el SARS-COV-2 Covid-19 nos afectó significativamente disminuyendo nuestra labor, pero permanecemos firmes durante el año y medio pues cumplimos protocolos de seguridad indicados por las autoridades sanitarias.

Pero seguimos de pie y trabajando por amor a la música y no desistimos en trabajar arduamente para ser un referente cultural en la región.

Por todo ello, de la manera más atenta solicitamos de su apoyo para lograr generar más impacto en nuestra comunidad, ofertando clases de música a los sectores más desprotegidos de nuestra localidad y delegaciones que no les es posible adquirir un instrumento musical, prestándolo para la clase y ensayo dentro de la misma institución ubicada en López Rayón # 90, Col. Talpita , por ello, nos atrevemos a solicitar en calidad de préstamo y/o comodato los instrumentos siguientes que obran en la bodega de Casa de Cultura

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Guitarra Española Negra	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Guitarra Española Amarilla	Usado en las condiciones que se encuentra
3	Trombones de vara	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Trombón de vara	Usado en las condiciones que se encuentra
5	Violines Amadeus Cellini	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Violín Amadeus Cellini	Faltante de Arco y 1ª cuerda Usado en las condiciones que se encuentra
1	Violín Amadeus Cellini	Faltante 2ª cuerda Usado en las condiciones que se encuentra
1	Flauta transversal sin marca	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Clarinete Selmer	Usado en las condiciones que se encuentra
2	Tamborin Remo	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Trompeta Bach de émbolos con boquilla	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Metáfono	Usado en las condiciones que se encuentra

López Rayón # 90 Col. Talpita Tuxpan Jalisco



**ESCUELA
REGIONAL
DE MÚSICA**
DE TUXPAN, JALISCO

5	Clarinetes Prelude	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Cello	Sin Arco Usado en las condiciones que se encuentra
1	Cello	Sin Arco y sin cuerdas Usado en las condiciones que se encuentra
1	Cello ¾ Amadeus Cellini	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Corno de pecho Holton	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Bombo Extreme de 22" blanco	Usado en las condiciones que se encuentra
2	Tarolas Extreme 14" Estándar	Usado en las condiciones que se encuentra
1	Tarola Piccolo 14"	Usado en las condiciones que se encuentra
2	Timbal Orquestal Yamaha	Pendiente de revisar funcionamiento Usado en las condiciones que se encuentra
1	Timbal Latino LP 14"	Usado en las condiciones que se encuentra

Todos ellos son usados y en condiciones funcionales para la instrucción musical inicial a la que nos enfocaremos este verano 2022 y el ciclo escolar 2022-2023, y con ello poder generar un primer contacto con la música en niños y jóvenes y una posterior integración de un ensamble orquestal con la cual se recorrerían las delegaciones y colonias de nuestra localidad.

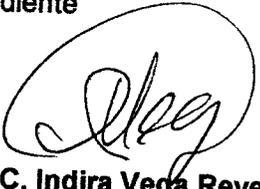
Comprometiéndonos a mantenerlos en buenas condiciones físicas y trabajar en equipo con el área de cultura municipal.

Sabemos de su gran interés por generar la reconstrucción del tejido social y hemos comprobado que la música y las artes en general contribuyen a esa labor tan urgente en nuestra sociedad.

Quedamos a la orden para cualquier duda y/o aclaración correspondiente

Atentamente


Juan Carlos Ponce Cabadas
Director Escuela Regional de Música
de Tuxpan


L.C. Indira Vega Reyes
Por el Patronato Pro Construcción Escuela
Regional de Música de Tuxpan A.C.

Cultura: 223/2022
Asunto: Respuesta a Oficio

L.A.E. Claudia Gil Montes
Presidenta Municipal / Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco.

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo, y al mismo tiempo se hace de conocimiento la recepción del oficio emitido por la **Escuela Regional de Música de Tuxpan, Jalisco A.C.**, en donde se expresa la solicitud del préstamo o comodato de 35 instrumentos, los cuales se encuentran en nuestras bodegas de Casa de la Cultura y se encuentran en un estado estable pero con algunos faltantes como arcos, cuerdas o piezas entre otros, pero en estado funcional y apto para su uso con el apoyo de su mantenimiento constante, es por ello que **se expresa que no hay ningún inconveniente para la realización del préstamo o comodato**, con la condición de que haya informes de dicho material, su mantenimiento constante por parte de la escuela de música y su conservación, así como un trabajo colaborativo entre la mencionada escuela y nuestra administración pública, en donde ellos participen dentro de los diversos eventos culturales de nuestro municipio y podamos de esta manera contribuir para la regeneración del tejido social, constatando siempre que la música es un gran contribuyente a esto, además de ser reconocidos a nivel nacional como un gran pueblo de músicos y que cada vez los jóvenes y adultos se interesan aun más por la música, además se contribuye a la conservación de nuestros instrumentos y colaboramos en su utilización de manera conjunta.

Sin más por el momento, me despido, no sin antes agradecer su invaluable apoyo a nuestras actividades, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Cd. Tuxpan, Jalisco, México. 12 de julio de 2022.
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



L.DTS. Ery Constantino Sánchez Reyes
Jefe de Cultura Tuxpan



C.c.p.: Archivo

0914

Bienestar incluyente para todas y todos